



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LICENCIATURA EN ABOGADO

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Derecho de Trabajo I	Tipo: Curso	Nivel: Pregrado
Área de formación: básica común obligatoria.	Modalidad: presencial	Prerrequisitos: No tiene
Horas: ____ Teoría; ____ Práctica; 68 Totales	Créditos: 7	CNR:
Elaboró: Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno Dr. Erik Eduardo López Martínez Mtra. Stephanie Calvillo Barragán Dr. Ángel Edoardo Ruiz Buenrostro Mtro. Juan José Durán Rivas	Fecha de actualización o elaboración: 14 de diciembre de 2016	

Relación con el perfil de egreso³

Respecto al perfil de egreso, el alumno será capaz de:

Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.
Comunicar de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.
Atender los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Relación con el plan de estudios⁴

La unidad de aprendizaje se relaciona con el PE en razón de que su contenido cumple con las expectativas para formar abogados competitivos en el campo del derecho laboral, toda vez que el alumno identifica los principios, teorías y marco normativo del derecho laboral individual, a partir de las implicaciones de los aspectos social, legal y económico, para llevar a cabo una práctica adecuada desde el punto de vista garantista del derecho laboral.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

En el campo jurisdiccional, administrativo, particular, empresarial.

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno comprende las relaciones individuales de trabajo, lo que le permite desarrollar un razonamiento lógico jurídico en torno a los problemas que existen en la práctica, mediante estrategias y argumentos jurídicos adecuados en la prevención y solución de conflictos, asimismo desarrolla el lenguaje jurídico adecuado, lo que aporta para que analice y fundamente de manera adecuada los sucesos relativos a las relaciones laborales.

Objetivos parciales o específicos

1. Identificar los elementos básicos del derecho de trabajo a nivel nacional e internacional.
2. Comprender la diferencia que existe entre la relación de trabajo y el contrato laboral, siendo capaz de inferir en el tipo de contrato que necesita para cada actividad productiva.
3. Relacionar las obligaciones que surgen de una relación laboral, así como las implicaciones jurídicas de éstas.
4. Desarrollar la capacidad de predecir las consecuencias legales que generan los diversos eventos en los que se ve inmersa una relación de trabajo.

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LICENCIATURA EN ABOGADO

Contenido temático⁵

Unidad 1. El Derecho del trabajo y sus componentes

1. Antecedentes
2. Concepto de trabajo.
3. Sujetos de las relaciones individuales de trabajo.
4. Trabajador ordinario
5. Trabajador de confianza
6. Patrón
7. Intermediario
8. Principios rectores del derecho de trabajo.
9. Fuentes del derecho del trabajo
10. Dimensión de los tratados internacionales al ámbito nacional en materia de trabajo.

Unidad 2. El contrato de trabajo y la relación de trabajo.

1. Diferencias y características entre contrato de trabajo y la relación de trabajo.
2. Elementos del Contrato laboral.
3. Contrato a prueba
4. Contrato de capacitación inicial
5. Contrato por tiempo indeterminado
6. Contrato por tiempo determinado
7. Contrato por obra determinada
8. Contrato por temporada

Unidad 3. Condiciones generales de trabajo

1. La jornada de trabajo y su duración.
2. Tiempo extraordinario.
3. Días de descanso semanal y obligatorio.
4. Prima dominical
5. Vacaciones
6. Prima vacacional
7. El salario y su integración.
8. Normas protectoras de salario.
9. Participaciones de los trabajadores en la utilidades.
10. Obligaciones de los trabajadores.
11. Obligaciones patronales.

Unidad 4. Suspensión, terminación y rescisión de las relaciones individuales de trabajo.

1. Suspensión de las relaciones de trabajo y sus efectos.
2. Terminación de las relaciones de trabajo.
3. Causales de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón.
4. Causales de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador.
5. Los salarios vencidos y su cuantificación.

Estructura conceptual del curso ⁶

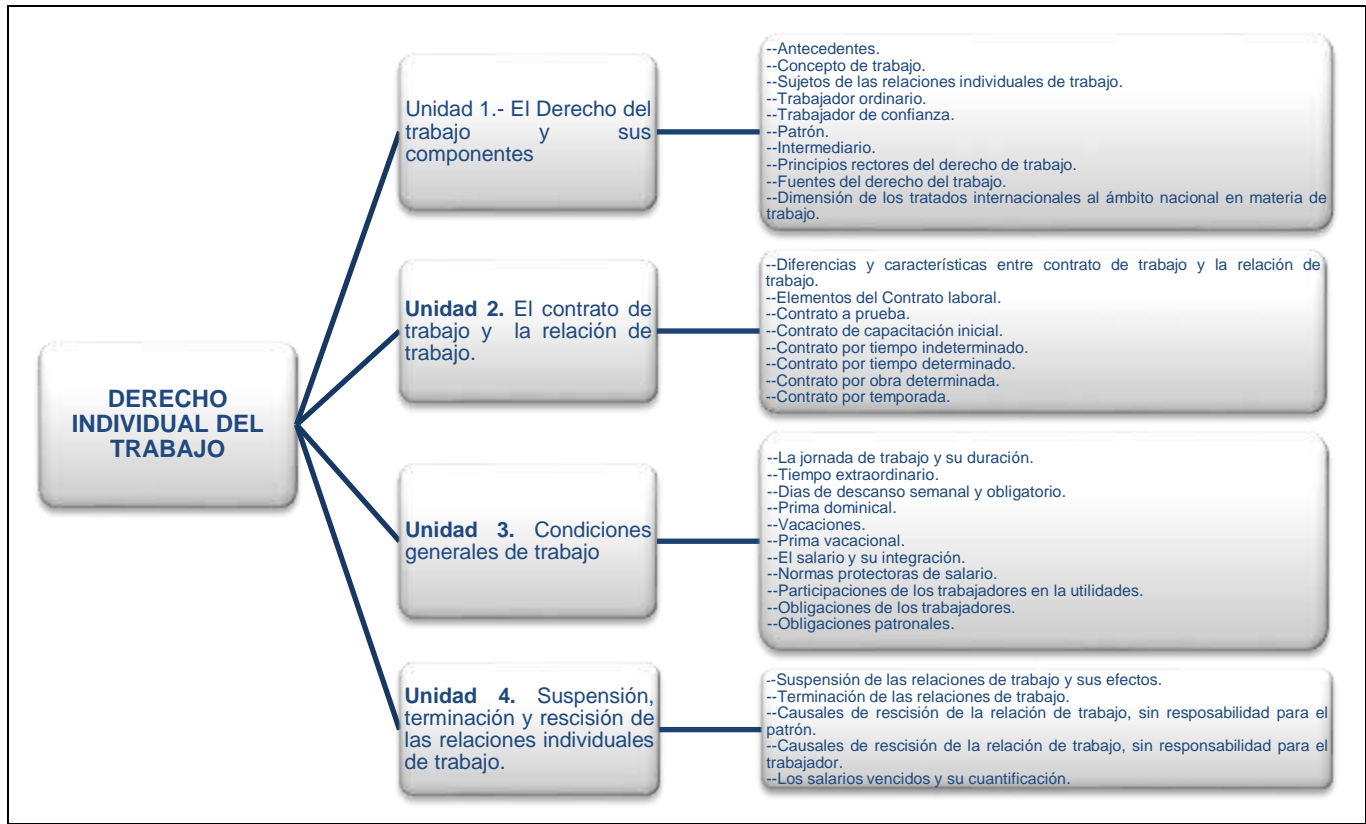
⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LICENCIATURA EN ABOGADO



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta. Desempeño: tareas de desempeño.	
Evaluación de lecturas previas realizadas a los estudiantes, mediante preguntas exploratorias sobre los temas que se abordarán en cada sesión. .	20%
Actividades integradoras correspondientes a los 4 módulos, las cuales deberán abarcar los aspectos teóricos, heurísticos y axiológicos del área jurídica.	30%
Exámenes teóricos-prácticos: 2 parciales; el primero se aplica en la semana 8 y el segundo en la semana 16	50%
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Conocerá el marco normativo y los principios que rigen el derecho laboral en su aspecto individual, lo que le generará la capacidad de entendimiento del ámbito laboral, los fenómenos y acontecimientos que puedan repercutir en el derecho individual de trabajo. Conocerá los distintos sujetos que participan en las relaciones laborales. Identificará los elementos del contrato laboral y la diversidad de éstos. Comprenderá las obligaciones surgidas de las relaciones de trabajo, así como los derechos y prestaciones que corresponden. Conocerá las causales de suspensión y rescisión
Aptitudes	Será apto para desenvolverse naturalmente en esta materia al término del semestre.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA LICENCIATURA EN ABOGADO

	<p>Identificará las condiciones de trabajo a respetarse en una relación obrero patronal. Aprenderá a elaborar contratos individuales respetando la normativa específica. Calculará liquidaciones e indemnizaciones. Identificará las causales de rescisión, terminación y suspensión de la relación de trabajo.</p>
Valores	<p>Se desenvuelve en la práctica profesional con dedicación, respeto, ética, profesionalismo y congruencia. Vela por los principios de justicia y equidad. Garantiza el respeto de los derechos humanos.</p>
Capacidades	<p>Asesoría jurídica para llevar adecuadamente una relación obrero patronal. Asesoría jurídica para la elaboración de contratos individuales, liquidaciones e indemnizaciones Labor de conciliación en los problemas derivados de contratación individual del trabajo.</p>
Habilidades	<p style="text-align: center;">Argumentación oral y escrita Redacción lógica y coherente</p>

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Dávalos, José.	Derecho Individual del Trabajo.	Editorial Porrúa	2011	
De la Cueva, Mario.	Nuevo derecho del Trabajo	Editorial Porrúa.	2015	
De Buen Lozano, Nestor.	Derecho del Trabajo. México:	Editorial Porrúa.	2014	
Méndez Cruz, José Ricardo	Derecho Laboral. Un enfoque práctico	Editorial Mc Graw Hill	2014	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley Federal del Trabajo.				

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Ruiz Moreno, Ángel Guillermo (Coordinador).	Origenes del Derecho Laboral Lationamericano	Editorial Porrúa	2014	
Patiño Camarena, Javier E.	Instituciones de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	OXFORD UNIVERSITY PRESS	2000	

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS Esta parte no la contesten ustedes, es para cada profesor.

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
--------	------	------------	---	-----------------------	-------------------------	-----------------------------------

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA LICENCIATURA EN ABOGADO

Primera	Antecedentes y trascendencia del Concepto de trabajo y el empleo.	UNIDAD 1	Investigación Y desarrollo de fechas y personajes relevantes	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 1	Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
Segunda	Derecho Constitucional De Trabajo	UNIDAD 1	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 1	
Tercera	Generalidades y Principios del Derecho Laboral	UNIDAD 1	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 1	
Cuarta	Sujetos de las relaciones individuales de trabajo.	UNIDAD 1	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 1	
Quinta	Patrón e Intermediarios Principios rectores del derecho de trabajo	UNIDAD 1	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 1	
Sexta	Fuentes del derecho de trabajo México	UNIDAD 1	Preguntas y respuestas	Material impreso o digital	PRIMER EVALUACIÓN ESCRITA	
Séptimo	El contrato de trabajo y la relación de trabajo.	UNIDAD 2	Análisis de documentos reales	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 2	
Octava	Diferencias y características entre contrato de trabajo y la relación de trabajo. Elementos del Contrato laboral	UNIDAD 2	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 2	
Novena	Contrato a prueba Contrato de capacitación inicial Contrato por tiempo indeterminado	UNIDAD 2	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 2	
Décima	Contrato por tiempo determinado	UNIDAD 2	Lectura de Capítulo de Bibliografía.	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 2	

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos «luego de su desarrollo», se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
LICENCIATURA EN ABOGADO

	Contrato por obra determinada Contrato por temporada La jornada de trabajo y su duración.		Preguntas y respuestas			
Onceava	Taller de Redacción de Contrato	UNIDAD 2	Comparación de machotes, estructura contractual	Material impreso o digital	Evaluación de Resultados individuales. SEGUNDA EVALUACIÓN ESCRITA	
Doceava	Prestaciones básicas de la relación de trabajo Tiempo extraordinario. Días de descanso semanal y obligatorio. Prima dominical	UNIDAD 3	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 3	
Treceava	Vacaciones Prima vacacional El salario y su integración. Normas protectoras de salario.	UNIDAD 3	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 3	
Catorceava	Taller de Cuantificaciones, Liquidaciones y finiquitos	UNIDAD 3	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 3	
Quinceava	Participaciones de los trabajadores en la utilidades.	UNIDAD 3	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 3	
Dieciseisava	Obligaciones de los trabajadores. Obligaciones patronales.	UNIDAD 3	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	TERCERA EVALUACIÓN ESCRITA	
Dieciochoava	Suspensión de las relaciones de trabajo y sus efectos	UNIDAD 4	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 4	
Diecinueveava	Terminación de las relaciones de trabajo sin responsabilidad para el patrón	UNIDAD 4	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	Hasta concluir unidad 4	
Veinteava	Causales de	UNIDAD 4	Lectura de	Material	Hasta concluir	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA LICENCIATURA EN ABOGADO

	rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador.		Capítulo de Bibliografía	impreso o digital	unidad 4	
Veintiunava	Los salarios vencidos y su cuantificación	UNIDAD 4	Lectura de Capítulo de Bibliografía	Material impreso o digital	CUARTA EVALUACIÓN ESCRITA	

Perfil del profesor:¹¹

Abogado especialista en derecho del trabajo.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.